

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-SAA-14033-IMNC-2016.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-SAA-14033-IMNC-2016, GESTIÓN AMBIENTAL-INFORMACIÓN AMBIENTAL CUANTITATIVA-DIRECTRICES Y EJEMPLOS.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción X, 51-A, 54 y 66, fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización así como 22, fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., por medio de su Comité Técnico de Normalización Nacional de Grúas y Dispositivos de Elevación; lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

El texto completo de la Norma Mexicana que se indica puede ser adquirido en la sede de dicho organismo ubicado en Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, o consultando gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

La Norma Mexicana NMX-SAA-14033-IMNC-2016 entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC 20161024101513101.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-SAA-14033-IMNC-2016	GESTIÓN AMBIENTAL-INFORMACIÓN AMBIENTAL CUANTITATIVA-DIRECTRICES Y EJEMPLOS
Objetivo y campo de aplicación Esta Norma Mexicana apoya la aplicación de normas e informes de gestión ambiental. Proporciona directrices sobre la obtención de datos e información ambiental cuantitativa y sobre la metodología a utilizar. Proporciona directrices a las organizaciones sobre principios generales, políticas, estrategias y actividades necesarias para obtener información ambiental cuantitativa para fines internos y/o externos. Dichos fines pueden ser, por ejemplo, establecer rutinas de inventario y apoyar la toma de decisiones relativas a políticas y estrategias ambientales, destinadas en particular a comparar la información ambiental cuantitativa. La información está relacionada con organizaciones, actividades, instalaciones, tecnologías o productos. Esta Norma Mexicana trata cuestiones relacionadas con la definición, la recopilación, el tratamiento, la interpretación y la presentación de información ambiental cuantitativa. Proporciona directrices sobre cómo establecer la exactitud, la verificabilidad y la fiabilidad para el uso previsto. Para preparar información adaptada a las necesidades específicas de la gestión ambiental, utiliza enfoques probados y bien asentados. Es aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tamaño, tipo, ubicación, estructura, actividades, productos, nivel de desarrollo y del hecho de si cuentan con un sistema de gestión ambiental implementado o no. Esta norma mexicana complementa el contenido de otras normas internacionales sobre gestión ambiental.	
Concordancia con Normas Internacionales Esta norma mexicana no es equivalente (NEQ) con ninguna norma internacional, por no existir Norma Internacional al momento de su elaboración. NOTA Esta norma mexicana es idéntica (IDT) con la especificación técnica ISO/TS 14033:2012, Environmental management-Quantitative environmental information-Guidelines and examples. ed 1 (2012 marzo)	

Bibliografía

- NMX-CC-9001-IMNC-2015, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 03 de mayo de 2016.
- NMX-CC-10002-IMNC-2005, Gestión de la calidad-Satisfacción del cliente-Directrices para el tratamiento de las quejas en las organizaciones. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2005.
- NMX-CC-10013-IMNC-2002, Directrices para la documentación de sistemas de gestión de la calidad. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2003.
- NMX-CC-10017-IMNC-2006, Orientación sobre las técnicas estadísticas para la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2006.
- NMX-SAA-14001-IMNC-2015, Sistemas de gestión ambiental-Requisitos con orientación para su uso. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2016.
- NMX-SAA-14004-IMNC-2004, Sistemas de gestión ambiental-Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de abril de 2005.
- NMX-SAA-14025-IMNC-2008, Gestión ambiental-Etiquetas y declaraciones ambientales-Declaraciones ambientales Tipo III-Principios y procedimientos. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2009.
- NMX-SAA-14031-IMNC-2002, Gestión ambiental-Evaluación del desempeño ambiental-Directrices. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2003.
- NMX-CC-19011-IMNC-2012, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.
- Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de septiembre de 2012.
- NMX-SAST-26000-IMNC-2011, Guía de responsabilidad social. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2012.
- NMX-SAA-14040-IMNC-2008, Gestión ambiental-Análisis de ciclo de vida-Principios y marco de referencia. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2009.
- NMX-SAA-14044-IMNC-2008, Gestión ambiental-Análisis del ciclo de vida-Requisitos y directrices. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2009.
- NMX-SAA-14063-IMNC-2007, Gestión Ambiental-Comunicación ambiental-Directrices y ejemplos. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2010.
- ISO 14045, Environmental management-Eco-efficiency assessment of product systems-Principles, requirements and guidelines. ed 1 (2012 mayo)
- ISO 14046, Life cycle assessment-Water footprint-Requirements and guidelines. ed 1 (2014 julio)
- ISO 14051, Environmental management-Material flow cost accounting-General framework. ed 1 (2011 septiembre)
- ISO 14067, Carbon footprint of products-Requirements and guidelines for quantification and Communication. ed 1 (2013 mayo)

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.